

CONTENIDO PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS PARA EL AÑO 2022

1. Programa Política y Administración Sectorial

Considera \$ 6.919.039 miles, asegurando continuidad operacional para cumplir su función de planificar y gestionar las políticas de fomento sectorial y de protección de las riquezas mineras, en Gasto en Personal se contemplan \$ 4.954.722 miles y en Bienes y Servicios de Consumo \$ 1.596.392 miles, recursos que financian la actividad operacional de la Subsecretaria, con una dotación de 129 funcionarios.

2. Comisión Chilena del Cobre

Contempla recursos que ascienden a \$ 5.040.799 miles, reflejando niveles de continuidad, esto le permite a la institución contribuir al desarrollo sostenible de la minería en Chile, a través de la fiscalización y de la evaluación de inversiones de la empresa mineras del Estado. En relación con el gasto de soporte para el funcionamiento de la Comisión, se contemplan \$ 4.438.801 miles de Gasto en Personal, lo que financia una dotación de 98 funcionarios, y en Bienes y Servicios de Consumo se contempla \$ 563.015 miles.

3. Programas Sectoriales

El presupuesto de los Programas Sectoriales asciende a \$ 31.000.750 miles, reflejando niveles de continuidad respecto de la Ley de Presupuestos 2021 más diferencia de reajuste, Los programas a desarrollar corresponden a:

3.1 Fomento de la Pequeña y Mediana Minería: para este programa se consideran recursos por \$ 3.111.828 miles, asegurando niveles de continuidad para el programa PAMMA, aplicado al sector artesanal de la minería, y orientado al fortalecimiento de las condiciones de producción segura, permitiendo implementar capacitaciones (PAMMA Capacita), financiamiento de proyectos (PAMMA Productivo), además de asesoría técnicas profesionales (PAMMA Asiste) y equipamiento tecnológico (PAMMA Equipa).

3.2 Servicio Nacional de Geología. Se contemplan recursos por \$ 7.830.854 miles, que considera el financiamiento necesario para dar continuidad al cumplimiento de las funciones y actividades normales que ejecuta a través de sus Áreas de Geología, Minería y Gestión, incluyendo doce Direcciones Regionales y tres Oficinas Técnicas a lo largo del país. El Gasto en Personal asciende a \$5.652.741 miles y permite financiar una dotación efectiva de 165 personas, más el gasto asociado a las glosas del subtítulo. En Bienes y Servicios de Consumo se consideran \$ 1.846.398 miles, respetivamente que contribuyen a financiar el gasto de operación del Servicio.

3.2.1 Propiedad Minera: contempla recursos por \$ 2.358.257 miles que permiten financiar una dotación de 65 funcionarios, y dar continuidad al financiamiento de las actividades del programa, para el año 2022 se estima generar 4.500 informes de mensura y 18.000 pedimentos.

3.2.2 Evaluación de Proyectos: contempla recursos por \$ 2.348.525 miles, lo que permite financiar una dotación de 51 funcionarios, y dar continuidad al financiamiento para resguardar el desarrollo de la actividad minera; se prevé la revisión de 2.293 proyectos, de explotación, depósitos de relaves, planes de cierre y declaraciones ambientales.

3.2.3 Geología Aplicada: contempla recursos por \$ 1.895.790 miles, y experimenta una reducción de 2,8% respecto de la ley de Presupuesto inicial 2021 + Diferencia de reajuste + Leyes Especiales. Estos recursos permiten financiar una dotación efectiva de 38 funcionarios, así como los gastos de soporte del programa.

Para el año 2022, el Servicio estableció un plan de trabajo que considera completar 51 nuevos mapas, estudios, informes y/o bases de datos digitales de Geología Aplicada en sus distintas áreas temáticas al año 2022. Para completarlo, los mapas, estudios/ informes/ bases de datos, comprometidos el próximo año son:

Compromisos Geología Aplicada	Regiones	Tipo de Producto	Área Temática
Mapa de peligro de flujos en la cuenca alta del río Mapocho	RM	Mapa de Peligros	Peligros Geológicos
Estudio de respuesta sísmica en el área de Melipilla	RM	Informe Registrado	Peligros Geológicos
Potencial del litio en Salar de Aguilar	Atacama	Informe Registrado	Recursos Minerales
Distritos Mineros de la Región de Valparaíso	Valparaíso	Boletín	Recursos Minerales
Depósitos Metalíferos de la Región de Valparaíso	Valparaíso	Base de Datos	Recursos Minerales
Hidrogeología de la cuenca del río Limarí	Coquimbo	Mapa	Hidrogeología

3.2.4 Laboratorio: contempla recursos por \$ 1.380.934 miles, que permite financiar una dotación efectiva de 30 funcionarios y asegurar la continuidad operacional, otorgando soporte analítico a los proyectos geológicos y ambientales desarrollados por la Institución. Se proyectan las siguientes acciones a ejecutar en el año 2022.

Descripción	Proyección 2022
Muestra de sedimentos-rocas	1.200
Muestras de agua	280
Muestras de Geología Isotópica	1.136
Muestras de Mineralogía	59.707
Factibilidad dataciones	508
Taller de Molienda y separación de minerales	2.155
Difracción Rayos X	540
Confeción de cortes transparentes y pulidos	2.704

3.3 Red Nacional de Vigilancia Volcánica Este programa contempla recursos por \$ 3.272.364 miles, lo que permite dar continuidad operacional a la red de vigilancia volcánica, manteniendo el monitoreo 24x7 de los 45 volcanes que actualmente realiza, para el 2022 se proyecta la publicación de 2 nuevos mapas de peligro volcánico (Parinacota y Descabezado Grande).

3.4 Plan Nacional de Geología Este programa contempla recursos por \$ 4.214.870 miles, lo que permite dar financiar una dotación de 92 personas, y entregar el soporte para el desarrollo de sus actividades y proyectos.

Para el año 2022 el Plan nacional de Geología proyecta publicar:

- i. 3 mapas de geología básica disponible en Series Geológicas
- ii. 3 informes registrados (1 en geología básica, 1 estudio geofísico, 1 en geoquímica), y
- iii. 1 base de datos disponible en Series Geológicas.

3.5 Programa de Seguridad Minera Este programa contempla recursos por \$ 4.587.328 miles, lo que permite dar continuidad al financiamiento para fiscalización de faenas mineras, investigación de accidentes fatales y la aplicación de sanciones. Para el año 2022, Seguridad Minera estima que producto del incremento en los precios de los minerales se generará un aumento de 20% en la actividad con un 15% de nuevas faenas e instalaciones. Además, esta reactivación implicará la incorporación de trabajadores ajenos a la industria minera, quienes desconocen las normas de operación y seguridad. Así, se hace indispensable enfatizar el rol fiscalizador.